



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/23/13-00
ACTA 1119/11/10/2021

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRORROGA PARA LA REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DEL CURSO DE PREGRADO TECNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD A LA ESTUDIANTE MARGARETH ELIZABETH ROMERO GONZALEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CE/110/2021 del Coordinador de Electricidad - (CETUNA), Prof. MSc. Felipe Uzabal, en el cual remite el informe relativo a la solicitud de PRORROGA hasta el 31/12/2022, para la realización y presentación de la Pasantía, de la estudiante MARGARETH ELIZABETH ROMERO GONZALEZ C.I.C. N° 4.851.947.

El Memorando CE/112/2021 del Coordinador de Electricidad - (CETUNA), Prof. MSc. Felipe Uzabal, en el cual remite la aclaración respecto a la solicitud de Prórroga por un año para la realización de Pasantía Laboral y presentación del Informe para culminar el Curso de Técnico Especialista en Electricidad.

Que la estudiante ingresó en el año 2015, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica y 9 (nueve) módulos de la Formación Profesional Específica, Énfasis: Instalaciones Eléctricas Industriales. Adeuda 240 horas de Pasantía Laboral, requisito para culminar el curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.

Que el Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/23/13-01 CONCEDER Prórroga hasta el 31/12/2022, para la realización y presentación del Informe de Pasantía del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, a la estudiante MARGARETH ELIZABETH ROMERO GONZALEZ.

21/23/13-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta